Bucaramanga, enero 16 de 2026

Doctor
HERNAN DARIO ZARATE ORTEGON
Gerente ESE ISABU
Ciudad

Asunto: Evaluación económica suministro combustibles y urea automotriz

En atención a la designación como evaluador económico, comedidamente me permito presentar la respectiva evaluación en los siguientes términos:

DATOS DEL PROCESO CONTRACTUAL

MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIÉSEL) PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS A CARGO DE LA E.S.E. ISABU, ASÍ COMO DE UREA AUTOMOTRIZ (FLUIDO PARA SISTEMAS DE REDUCCIÓN CATALÍTICA SELECTIVA – SCR) PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD O BAJO RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD, CONTINUIDAD Y EFICIENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ESE ISABU
PRESUPUESTO OFICIAL	$51.819.440,00
CRITERIO DE EVALUACIÓN	Menor precio y sin sobrepasar precio techo o de referencia establecido por la Entidad para cada tipo de combustible.

OFERENTE A EVALUAR

Se procede a realizar evaluación económica a la única oferta allegada, así:

NOMBRE DEL OFERENTE	INVERSIONES LA 27 S.A.
NIT	900.206.594-3
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS COTE VELOSA
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	91.524.864
VALOR TOTAL OFERTADO	$51.819.440,00 en todo caso los valores unitarios son como se señalan en el Anexo 2 Oferta Económica.

Anexo 2 OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TECHO O DE REFERENCIA	VR UNITARIO INCLUIDO IVA OFERTADO POR INVERSIONES LA 27 S.A.
1	Gasolina corriente	1	GALÓN	$16.512	$16.510
2	Biodiesel o ACPM	1	GALÓN	$11.266	$11.265
3	Urea automotriz	1	GALÓN	$37.000	$37.000

Se tiene entonces que, revisada la propuesta económica del proponente **INVERSIONES LA 27 S.A.** se concluye que esta **CUMPLE** económicamente, toda vez que, en su propuesta, oferta la totalidad de los combustibles requeridos por la Entidad, y su ofrecimiento económico no supera el precio techo o referencia establecido por el Instituto para cada tipo de combustible y urea automotriz.

Cordialmente,



DIEGO DURAN RENOGA
Profesional de Apoyo – Oficina Jurídica
Evaluador Aspectos Económicos